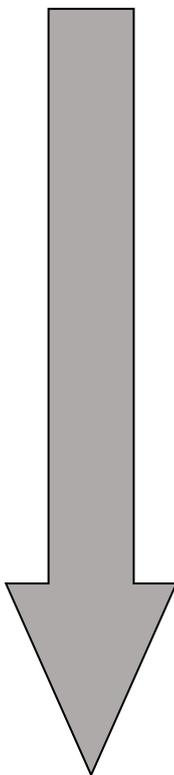


COMUNICADO Nº 237/2024

FECHA:	26/09/2024
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:





INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP – PIMP TANGO

ASIGNATURA: CANTO

CICLO LECTIVO: 2024

DIFUSIÓN: 30/09/24 al 04/10/24

INSCRIPCIÓN: 07/10/24 al 09/10/24

ASISTENCIA TÉCNICA: 04/10/24 a las 9 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de tres (no más de tres) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico, otro con los antecedentes y documentación requerida y uno con la planilla de inscripción (Anexo N°3). Para más información consultar página: Inicio / Docentes / Cobertura de cargos / +Info: Condiciones-

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición correspondiente (DISPO-2023-50-GDEBA-DEARDGCYE), entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / BORDAS, ALEJANDRO
Par docente	BROCCOLI, CLAUDIO	PRESTA, ALEJANDRO
Par docente externo:	CALABRESE, DANIEL	AGÜERO, MAXIMILIANO
Alumno:	YOEL, MALENA	LOMBARDI, GIULIANA / OLIVERA, PABLO

Lic. Mariana G. Pérez Cigoj
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA